

HETEROSEXUALES POR LA IGUALDAD DE DERECHOS

Lo invitamos a informarse sobre el proyecto de ley para legalizar las uniones entre personas del mismo sexo, y darse cuenta por ud. mismo que este NO afecta para nada ni a la familia, ni a la sociedad.

NO COMA CUENTO! NO SE DEJE MANIPULAR!

Quienes se oponen al proyecto han dicho muchas mentiras sobre este, tratando de infundir miedo sin fundamentos, por eso lo invitamos a conocer el proyecto y juzgar por ud. mismo.

El proyecto de ley pretende otorgar derechos a estas parejas, que NO afectan a quienes somos heterosexuales ni a nuestras familias. Algunos de estos derechos son:

- Posibilidad de asegurar a la pareja mediante la CCSS
- Posibilidad de heredar los bienes en caso de muerte
- División de los bienes de la pareja en caso de separación

NO SE DEJE ENGAÑAR!

El proyecto de ley **NO** abre la posibilidad para las **ADOPCIONES**, solamente regula a la pareja y le otorga derechos básicos que cualquier ser humano debe tener.

Diga **NO** a la **homofobia**, y **SI** a la tolerancia, al respeto y a la igualdad!

NO FIRME la petición para referéndum. Dejemos que esto se resuelva donde corresponde: en la **Asamblea Legislativa**.

Para información y contacto, visite:

www.hidcr.com
info@hidcr.com